

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 Y 7

AÑO XXIII
NUMERO 7186

PALMA DE MALLORCA
JUEVES, 2 DICIEMBRE 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1, y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1645



Don Jerónimo Estades Llabrés

Ex-Diputado a Cortes, Director Gerente del Ferrocarril de Sóller

Ha fallecido en Madrid a la edad de 73 años

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Sus desconsolados hijos don Jerónimo, doña Magdalena y don Miguel, hijas políticas doña María Joy Castañer y doña María Magdalena Seguí Tulla, nietos señoritos Jerónimo, Jaime, Juan, Srta. Brígida Estades Joy, hermanos políticos, hermana política, sobrinos y sobrinas, primos y primas y demás parientes, la Compañía del Ferrocarril de Sóller y el Centro Maurista, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible e irreparable pérdida le ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán muy agradecidos. Se avisará el día y hora de la llegada del cadáver a Palma.

Los Ilmos. y Rdmos. Arzobispo-Obispo de Mallorca y Obispos de Huelva y Vich han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Hora de reparación

No es dado conocer a los mortales los arcanos de la providencia divina. Pero parece que se complace, en determinadas ocasiones, en permitir que se obstruyan los caminos de los hombres para que entonces resplandezcan más las obras de la mano del Señor.

Tal es, a nuestro juicio, el caso de la presente persecución religiosa. Con un tesón, digno de causa mejor, día tras día han sido recortadas por manos sectarias las orlas del manto de la Iglesia española hasta despojarla casi por completo de todos sus honores y derechos... No queremos hacer un memorial de agravios. Las violencias cometidas contra las personas y cosas sagradas al amparo de la protección oficial, o, cuando menos de su indiferencia, dejaron una huella demasado profunda en la memoria y el sentimiento de los católicos para que pueda ser fácilmente borrada. Y cada día aun se refrescan tan dolorosos recuerdos infringiendo indiscutibles derechos, invadiendo lentamente el campo de la jurisdicción eclesiástica y atropellando el sentimiento más delicado que puede darse en un pueblo, y que en España constituye una nota peculiar de nuestra raza: el sentimiento religioso. Puede afirmarse que la impiedad ha ido cerrando todos los senderos por los que la Iglesia podía

subir a la cima de sus reivindicaciones.

No obstante, bien se nos alcanza que no por ello habrá de perecer la Iglesia en España. Antes al contrario: se robustece en la persecución. Porque está asentada sobre unos cimientos que han soportado sin tambalearse las tempestades desencadenadas durante veinte siglos por el sectarismo, no puede ser destruida. Descansa en la palabra divina transmitida por María a Santiago cuando la luz del cristianismo apenas apuntaba sobre la tierra, y por labios del mismo Jesús al P. Hoyos, al que advirtió que reinaría en España, y, precisamente, con más veneración que en otras partes. Porque son palabras divinas antes pasarán los cielos y la tierra que dejen de cumplirse en lo más mínimo.

No hay que esperar, empero, el advenimiento del reinado de Jesucristo de un milagro que nos depare la misericordia de Dios, ni del ministerio de los ángeles... El trabajo rudo y constante y el cumplimiento de los propios deberes religiosos, sociales y políticos bendecidos por la gracia, son, en definitiva, las armas con que hemos de conquistar la victoria. Que si Dios es el autor de toda obra, nosotros somos sus instrumentos.

Si hemos tenido siempre a honra el ser llamados soldados de la Iglesia, este es el momento de demos-

trar que sabemos comportarnos como tales. Porque no siempre así lo hicimos, porque no seguimos las enseñanzas de Jesucristo y su Iglesia más que en cuanto favorecía nuestros personales egoísmos porque no dimos a Dios lo que era suyo; para dar, sin embargo, al César lo del César y lo de Dios, hicimos posible que España fuera teatro de los horrores que nos ponen en tercer lugar en la escala del sectarismo mundial.

Es, pues, la hora de la reparación. Reparación no son, empero, las flébilis elegías y vanas nostalgias de tiempos que fueron mejores. No. Reparación será corregir el pasado y preparar el futuro utilizando los medios humanos que estén a nuestro alcance, pero sin olvidarnos de poner en lo alto nuestras miras. Empecemos, pues, por lo sobrenatural. Penitencia y Oración. Con la penitencia corregiremos los pasados desvíos, las tremendas injusticias cometidas contra Dios y contra los hombres. Con la oración humilde y constante prepararemos el porvenir espiritual de la nación española, porque la oración hace violencia al corazón de Dios, que es, al fin y al cabo, quien ha de otorgarnos el triunfo. Con las rodillas en tierra y los brazos en alto se conquistan mejor los pueblos que con las espadas y las catapultas.

Cuando Jesucristo, bajando de los esplendores del Tabor, sanó al joven endemoniado que en vano habían intentado curar los Discípulos

a la pregunta que le dirigieron "¿por qué no le pudimos echar nosotros?" respondió con estas palabras: "Porque tenéis poca fe" y además "porque esta clase no se lanza sino mediante la oración y ayuno".

Marío Gonzaga

A nuestros lectores

Estos días efectuamos el traslado de los talleres y oficinas de *Correo de Mallorca* al nuevo local en que desde hoy quedan instalados, sito en la calle de Mora, números 3, 5 y 7; calle que tiene la entrada por la del Sindicato.

Los trabajos de traslado nos han obligado a confeccionar el diario en dificultosas condiciones. Rogamos, por tanto, a nuestros lectores nos dipensen las deficiencias que hayan notado estos días y las que todavía puedan advertir hasta que tengamos completamente terminada la instalación.

Al mismo tiempo que les pedimos esta benevolencia, tenemos el gusto de anunciarles que muy en breve introduciremos en *Correo de Mallorca* importantes reformas que seguramente han de complacerles. Para la mejora tipográfica de este diario, cuyo tamaño aumentaremos, podremos disponer de una moderna máquina "Duplex", de rápido tiraje, gracias al favor de un grupo de buenos amigos que, convencidos de la necesidad de atender primordial-

mente a la Prensa católica, especialmente en las actuales circunstancias, nos han facilitado este valioso medio que era indispensable para alcanzar una mayor difusión de *Correo de Mallorca*. La reforma tipográfica irá acompañada del mejoramiento de todos los demás servicios de este diario.

Estamos ultimando los trabajos preparatorios, y esperamos, Dios mediante, que *Correo de Mallorca* pueda salir reformado, el lunes día 12 del corriente mes.

El "gordo", y el tercer premio en Palma

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, correspondieron dos premios mayores a Palma: el "gordo", al número 8.017, despachado en la Administración de la Plaza de Cort y el tercer, al número 30.333, despachado en la Administración de la calle del Sindicato.

También correspondió un cuarto premio.

El número favorecido con el gordo fué despachado en dicha Administración en billetes sueltos, correspondiendo 10.089 ptas a cada uno.

También en la Administración de la calle del Sindicato ha sido despachado el número premiado, en billetes sueltos.

ASMÁTICOS

Dr. Roglá

Sindicato, 124.

Clausura de la Asamblea de la Derecha Regional Valenciana

Se aprueba la Confederación española de las Derechas Autónomas. — El público, que llenaba totalmente el teatro, permaneció en él cinco horas. Un discurso de Gil Robles: Las derechas deben preocuparse de ocupar el Poder, cuando puedan. El Gobierno Azafia estaría ya desmoronado a no ser por los sucesos de Agosto. Cuando tengamos 150 diputados podremos decir: "Se acabó la persecución."

De "El Debate":
Valencia, 29. — Son las tres de la madrugada cuando, clausurada ya la tercera Asamblea de Derecha Regional Valenciana, salimos del teatro Apolo donde se ha celebrado la sesión de clausura, mientras la Juventud nos despide con las notas vibrantes de un himno.

Después de las agobiantes jornadas de ayer y de hoy, el enorme público que llenaba el teatro, una parte de él a pie firme, ha permanecido durante cinco horas sin moverse; y algunas personas ni siquiera han salido del teatro; después de la sesión de la tarde, para conservar su sitio en la de la noche. Y es que, al interés ni por un instante decaído en estas tareas, se sumaba el de oír a Gil Robles, que por obra de reiteradas prohibiciones gubernativas aún no se había hecho oír en Valencia.

Gil Robles, después de unas elocuentes palabras de Malariaga y de Guallar, ha respondido a esta expectación con el mejor de todos sus discursos el de más fondo, el de más elevación, el más cristianamente valeroso, el de más amplia visión política. Sorprenderá a unos; irritará a otros, hará pensar a los demás... y a los que piensen con el entendimiento y no con su pasión los convencerá. He aquí algunos aspectos y extremos de su discurso:

No es la hora de las derechas.
"Las derechas han de prepararse para ocupar el Poder. ¿Para cuando? Para cuando se pueda. ¿Con qué régimen? Con el que sea. No nos detengamos en accidentalidades. Lo esencial es la defensa de la Religión y de la Patria. Ante esos valores sagrados, para mí no hay cuestiones previas ni cuestiones de régimen. Yo voy a defenderlos adonde sea necesario y como puenencia a lo accidental sobre lo esencial. Hay principios que nos los impone Dios mismo; las formas políticas son cosa de los hombres. Dios ha de estar sobre los hombres."

"Aún no es tiempo de que dejen el Poder las izquierdas. Les ha llegado la hora del escarmiento. Se verán en una imposibilidad de cumplir ni la mínima parte de lo que ofrecieron, y el pueblo, desengañado — aún no lo está bastante —, las abandonará. Ejemplo de ello es lo que empieza a pasar con la Reforma agraria. Y es justo que sean ellas quienes sufran en el Poder las consecuencias del fracaso, en vez de abandonarlo para echar la responsabilidad sobre otros, a pretexto de torpe aplicación de la ley."

"Entonces — se dirá — ¿no vendrá tarde el remedio a tanto mal? La revolución tiene un valor expiatorio. Como los bárbaros purificaron por el hierro y por el fuego el corrompido imperio romano así la revolución tiene que purificar muchas cosas en el suelo español."

Sería una catástrofe el inmediato ascenso de las derechas al Poder. Tras la persecución no les sería posible gobernar con serenidad; las inspiraría en más de una ocasión la venganza, que anhela la destrucción del adversario, en vez de la caridad que desea su mejora espiritual y ciudadana.

Nos faltan, además, tras muchos años de abandono y de entrega de los negocios públicos a las viejas clientela hombres preparados, con suficiente formación de Gobierno. Para hacer Gobiernos de malos aficionados como los que funcionan

desde el 14 de abril ya hay bastante con los que nos des gobiernan".

En espera de las elecciones
"¿Cuál ha de ser, pues, nuestra táctica política? Por ahora, esperar los acontecimientos. Sin los sucesos de agosto el Gobierno de Azafia se habría ya desmoronado. Pero ni siquiera ha sabido aprovecharse de aquel error. Porque aún le quedaba un poco de pudor de libertad, pero tales desatinos ha cometido que hasta eso lo ha perdido. Lo que tenemos que hacer es sentarnos a la puerta de nuestra tienda que pronto pasará ante ella el cadáver del izquierdismo."

"El próximo año probarán sus fuerzas en las urnas las derechas españolas. A pesar de la enquería, de la cobardía de las coacciones y de los falseamientos, habrá en las Cortes, por lo menos, 120 o 150 diputados de derechas. Contra ellos no se podrá gobernar y entonces diremos: se acabó la persecución, se acabaron las leyes de excepción. ¡A revisar la Constitución, que podrá ser la Constitución de España masónica, pero que no es la Constitución de la verdadera España."

"Estas verdades podrán disgustar a los del "todo o nada", que por quererlo todo, es lo más probable que no consigan nada. Yo no quisiera decir que estas doctrinas son "del mal menor" sino del "bien posible", y digo que la verdad, por desagradable que sea, educa, eleva, da sentido de realidad y marca seguros derroteros de actuaciones eficaces."

Esto es la médula del discurso; lo repito, del mejor discurso de Gil Robles. El público lo ha seguido con creciente interés pidiéndole que hable más, más y más. "¡Hasta que sea de día!" gritaban los más entusiastas. ¡Magnífico final de esta magnífica asamblea!

Don Luis Lucía
ya me remuerde la conciencia de no haber nombrado hoy todavía a Luis Lucía. Lucía desde por la mañana hasta estas horas próximas al alba, ha sido, a pesar de su gran fatiga física, un modelo admirable de tesón, de clarividencia, de habilidad de tacto, de autoridad, de sagacidad política. Cuestiones transcendentales y esas otras que parecen pequeñas y son peligrosísimas, le han obligado a intervenir cada diez minutos, siempre con certera visión y con la palabra convincente y definitiva. Un jefe un organizador, un orientador, un conductor de masas... en toda la amplitud y profundidad de esos conceptos.

Obra suya son las tres ponencias más importantes y su respectivas conclusiones aprobada ayer por la Asamblea: postulados sociales, incorporados al programa, muy avanzado, pero siempre regido con una gran prudencia y un claro sentido de la realidad y normas de actuación de la Derecha Regional con los Poderes públicos y con los partidos políticos.

Respecto de este último punto, la Asamblea, con acierto, se ha mos-

trado contraria a un partido nacional único. Se debe respetar la autonomía de las organizaciones regionales y reunir las todas en una "confederación española de las derechas autónomas" que convengan en los mismos principios e iguales normas de actuación; sin perjuicio, además de pactar las alianzas que las circunstancias aconsejen, con otras organizaciones de derechas no federadas.

Y en cuanto a las relaciones con los Poderes constituidos, el acierto y prudencia de Lucía se patentizan sólo con esto: **Leía Lucía un párrafo de la Pastoral colectiva** de los prelados y planteó la conclusión que traza la norma de conducta, el pensamiento y el mandato de la Iglesia. ¡A ver quien, llamándose católico, se atreve a argumentar en contra!

En resumen: en esta Asamblea de la Derecha Regional nada ha faltado: un público inumerosísimo, culto, asiduo, que ni una vez se ha dejado llevar del cansancio ni del decaimiento. Detrás de él, millares de afiliados cuya representación tienen; organización sólida y amplísima; doctrina segura, prácticos criterios, soluciones adecuadas a los vastos y difíciles problemas de ahora; conciencia reflexiva y entusiasmo generoso; un caudillo y un estado mayor eficiente. Y por fin, un enlace armónico y fecundo con las demás derechas españolas. Como garantía de esa unión a todos nos debe bastar estos nombres: José María Gil Roble, Luis Lucía, o doy fe.

Albiñana-Daudet-Marañón

De "La Gaceta del Norte":
"Médicos los tres. El doctor Albiñana ha escrito a Leon Daudet una carta, agradeciéndole la buena voluntad demostrada al dirigirse al doctor Marañón, para que interpusiera su valimiento para con el Gobierno y cesara la persecución de este hombre, que lleva ya muchos meses a disposición del ministro de la Gobernación en un lugar sórdido y doblemente insano, para un enfermo, que necesita guardar régimen."

El escritor francés ha padecido un horror, muy explicable cuando se ve nuestro panorama desde el otro lado del Pirineo. A Daudet le parecía lógico que el doctor "honoris causa" de la Sorbona, hombre culto, influiría de manera decisiva en la voluntad de los gobernantes españoles; para algo es uno de los que asistieron al nacimiento del nuevo régimen.

No sólo al periodista galo, sino a muchos compañeros del doctor Marañón, les pareció lo mismo hasta que perdieron la fe en su intervención y en la eficacia de su consejo para frenar desmedidas y sañudas persecuciones.

Los de aquí están ya desengañados. Ni el doctor Marañón, ni el filósofo señor Ortega Gasset, ni el jurista Sánchez Román, ni otros literatos e intelectuales, han hecho nada, o no han podido hacer nada, para que la situación política, en esta implantación tanta parte les cupo, adoptara otras formas.

Fueron útiles sus colaboraciones como exhibición de supuestos valores que garantizarían en su día el triunfo de la democracia culta y la convivencia social de los hombres de todas las ideas, pero una vez que se logró el fin inmediato de cambiar la forma de Gobierno, ¡ellos

por apatía, falta de valor y energía, que serían doblemente condenables, no han querido hacer nada; o es que quienes debieran oír sus voces son incapaces de atender las razones y sugerencias que estos pro hombre les hacen.

Por una u otra razón, lo cierto es que hoy no representa nada en España aquella pléyade de brillantes revolucionarios que deslumbraron más de cuatro ingenuos con el artificio de sus ensayos literarios."

Características del nuevo "Zeppelin", en construcción

Friedrichhafen, 29. — El dirigible que se halla en construcción en los talleres Zeppelin podrá realizar su primer vuelo el año próximo.

Esta aeronave gigante será la más cómoda y segura del mundo. Tendrá una longitud de 250 metros y su diámetro máximo será de 40 metros.

Parecerá una casa volante, pues sus cabinas estarán construidas en tres pisos superpuestos.

El "Graf Zeppelin" está provisto de cinco motores y en cambio el nuevo dirigible no tendrá más que cuatro de una potencia total de 4.000 HP. El dirigible alcanzará una velocidad máxima de 150 kilómetros por hora. A pesar del reducido número de motores, el dirigible podrá levantar un peso de 210.000 kilogramos, mientras que el "Graf Zeppelin" no puede levantar más que 121.000.

Además de la tripulación, el dirigible podrá transportar 100 pasajeros. Sus cuatro motores Diesel estarán movidos por aceites pesados y consumirán durante un viaje a la América del Sur, por ejemplo, unos quilibros de carburante menos que el "Graf Zeppelin".

La Sociedad de San Vicente de Paúl

Podrá compararse esta benéfica Institución a un árbol frondoso; tronco erguido, ramas muy extendidas y fruto sabrosísimo.

El Santo Agricultor, San Vicente de Paúl, es el guía y el vigilante. Con sus sapientísimos consejos y sus excelentes cuidados, logra dar al tallo el vigor que necesita.

Las ramas, diseminadas, en bastantes poblaciones, son las CONFERENCIAS, las cuales, atentísimas a las disposiciones del Director, procuran traer la paz, el consuelo y el alivio a las familias necesitadas.

El fruto, la bendición de Dios y la salvación de las almas.

Los conferenciantes activos y abnegados, movidos de verdadero entusiasmo, son portadores del socorro moral y material a nuestros hermanos, los pobres desgraciados.

Si los obreros aumentarán, cómo bendeciría Dios Nuestro Señor, a los que ejecutaren tal labor, y cómo redundaría en pro de los actores de semejante obra!

Poniendo dique a las dificultades, con la fe entusiasta en la promesa de Jesucristo "El Ciento por uno" y con voluntad decidida, todo se vence.

Abajo los respetos humanos; San Vicente está con los obreros.

P. A.

De enseñanza

En la Sección administrativa de primera enseñanza de Baleares, se han recibido los títulos de Licenciado en Medicina y Cirugía, a favor de Antonio Servera Vidal y Mateo Pascual Verdura, naturales de Palma de Mallorca.

Los interesados pueden pasar a recogerlos presentando su cédula

personal y dos timbres móviles de 0'25.

Miquel Ramis Alonso Prev.

Llibre de apunts en la formació intel·lectual

Llibret indispensable en els centres de joventut estudiosa, utilíssim per els desitjosos de formar-se intel·lectualment

Llibret que fa economisar temps, ensenyant a llegir amb fruit i escriure bé. Se ven a 1 pt. en la Lib. Guasp.

Simón Garcés

Corredor de Comercio Colegiado
Baratillo, 15
Tel. 2287

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata
Dentaduras usadas

Monedas antiguas de oro, plata y cobre
J. MIRO

Sindicato, d. (al lado de la chocolatería Berdoy).

Casa Banqué

Ciudad, 56
Radio, Gramolas, Portátiles, Discos,
Pianos y Música, Ventas al contado y a plazos
leares".

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al mes día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan lo tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Se desea

casa para alquilar para matrimonio recién casado. Ofertas a Imprenta. La Esperanza. Lonjeta, 11.

MUCHOS...
usan diversos medicamentos los contra la debilidad pero...

TODOS...
los que han comprobado los efectos de este reconstituyente.

ASEGURAN...
que no hay regenerador más rápido, seguro y eficaz que los

HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobados por la Academia de Medicina.

Su acción es energica contra
**ANEMIA
DEBILIDAD
NEURASTENIA**

No se vende a granel.

Para regalos, vagillas y Cristalerías, visite
La Perfumería Inglesa
Precios sensacionales
CADENA, 6--Teléfono 1770

MEMENTO

Al maestro Ferrán

Todos los años por esta época, fecha que coincide con el aniversario de su muerte, tengo la costumbre de dedicarle un recuerdo; esta fecha la llevo grabada en el alma y a medida que se suceden los días re vivo con más fervor, pues sus enseñanzas son el norte de mis modestos trabajos en pro de la lucha contra la tuberculosis.

Con piadosa insistencia y por espíritu humanitario vengo poniendo en práctica sus enseñanzas y, a pesar de sus detractores, la experiencia me enseña que su genial concepción, no sólo no es una hipótesis gratuita, sino que es un poderoso auxiliar de la Medicina en el caótico elenco de productos defensores de la Humanidad contra la peste blanca.

A medida que uno se adentra en este problema, la figura de Ferrán se agranda y la desconfianza huye hasta de los más escépticos, ante los hechos consumados. Ferrán lanzó al mundo verdades y reveló hechos desconocidos que luego fueron interpretados por numerosos observadores; estas verdades, llevadas al terreno de la realidad y puestas en práctica con perseverancia, están dando frutos óptimos que el atento observador recoge y controla.

Con Ferrán tiene la Humanidad contraída una deuda de gratitud, y esta deuda sólo puede saldarse poniendo en práctica sus consejos.

Su vacuna antialfa, por su inocuidad y por su fácil aplicación, es indudable que es un producto heroico y eficaz que todo médico tiene la obligación de usar.

El Maestro, antes de lanzar su engendro, tuvo buen cuidado de que su aplicación estuviese exenta de complicaciones, y para eso dió reglas y encomió un procedimiento que, seguido al pie de la letra, produce, a la larga, efectos maravillosos.

Y por si esto fuese poco, ¿quién es el que no se ha admirado del heroísmo de este producto en una dolencia tan impertinente como la tos férina. Yo puedo afirmar de un modo rotundo que en todos los casos que la he empleado en el Instituto de Puericultura, los efectos y resul-

tados han sido de los que no dejan dudas.

Pero volvamos al Maestro. Por esta fecha se cumplen tres años que su actividad dejó las tareas humanas; su recia personalidad flota en el ambiente y cada día gana terreno su genial concepción, siendo lamentable que la búsqueda de lo que pudo decir sean los extraños los encargados de aclarar; así vemos que hasta el mismo Calmette confirma en sus manifestaciones sobre la evolución del bacilo de Koch la doctrina que treinta años atrás había sentado Ferrán, sin que entonces ni ahora, por su desmedida modestia se le hiciese caso.

A propósito de esto, en el gran rotativo de Montevideo "El Imparcial", en su número del día 22 de octubre, al tratar de la salud pública y refiriéndose a Ferrán, dice:

"La justicia tarda pero llega, para los grandes bienhechores de la Humanidad".

Y a continuación reproduce unas manifestaciones de Calmette, en las que este insigne maestro dice:

"He trabajado con Ferrán cuando la peste de Oporto de 1899 y, atestiguo con la más viva energía que este sabio es digno de todos los mayores respetos".

Por lo que antecede, se ve que de fuera es de donde proceden los testimonios que ponen de relieve su recia figura; de fuera son los que con interés, no egoísta nos dicen que la revelación de Ferrán es una verdad irrefutable y, en cambio, nosotros, remisos ante la verdad, permanecemos estoicos, infligiendo con ello una grave ofensa al sabio que tan alto ha puesto el crédito de la Medicina española.

Si seguimos hojeando la Prensa extranjera, y, sobre todo, la de América, es raro no encontrar un recuerdo para el Maestro; es más, allí se reverencia su nombre y llega a tal extremo la veneración que en algunos centros de cultura, como el Hospital de Rosario de Santa Fe, su busto ocupa el puesto de honor.

Aquí, ¿por qué no confesarlo?, somos, no sólo injustos, sino que somos crueles con su memoria y Ferrán el patriota, Ferrán el humilde

y Ferrán el sabio, sabio que huyó en todos los momentos de la popularidad chabacana, sabio encerrado en la modestia peligrosa del hombre de valer, no encuentra entre los suyos el apoyo que merecen sus desvelos y sacrificios.

¡Así paga la Humanidad al que se inmola por ella! ¡Ese es el premio que otorga a quien, sumido en otro amor ni otra ilusión que la abstracción redentora, no ha ser útil a sus semejantes!

En descargo a este agravio valga esta nota necrológica, nota que lleva aparejado el agradecimiento de millares de niños, a los que su genial concepción ha librado de las redes de la más implacable de las enfermedades.

Miguel Herrero Besada

Los pre-upuestos municipales

Junta administrativa del Instituto Provincial de Higiene

CIRCULAR

Las instituciones de Sanidad y Asistencia pública han de ser atendidas de un modo preminente en un régimen de previsión social que ha de aprovechar en beneficio de todos los medios capaces de evitar enfermedades y sufrimientos y de impulsar la normal evolución y bienestar del hombre.

Las organizaciones sanitarias no han de reducirse exclusivamente a las obras que realice cada municipio en su propia zona o circunscripción sino que es necesaria una correlación extramunicipal y una colaboración intercomunal para multitud de servicios que no es posible tener instalados en cada municipio tanto por razones técnicas como de índole económico. Por otra parte, toda anomalía Sanitaria en una zona, supone un peligro para las restantes, y lo primero que se requiere para atender a las eventualidades sanitarias es conocer el peligro y luego limitarlo y evitarlo, siendo indispensable para todo ello un centro de enlace y de protección común que favorezca además con sus medios de acción el desenvolvimiento de las instituciones o Centros locales. El Instituto Provincial de Higiene viene realizando tan importante misión que se manifiesta en el número cada vez mayor de los ser-

NOVETAT LITERARIA

Perfils de la Ciutat

DE ANDREU CAIMARI, PRE.

Visió de la Mallorca autèntica qui vibra de catòlicitat. — L'inquietud del món actual hi palpita plàcida en els nostres camps, en les petites heretats i en les heretats escoltes; en les nostres costures cristianes; en els nostres personatges típics, la Beata i Blanqueria. — En la Ciutat-Pagesa troben definitiva concordia els pagesos i ciutadans al acostament i convals.

UN LLIBRE estimulant i amenaçador, editat pel Centre de "L'Esperança". De XII-270 pàgines.

5 pessetes

vicios que efectúa, habiendo realizado hasta el presente sin contar el año actual, los siguientes: Análisis, 6318. — Suministro de suero y medicaciones específicas, 968. — Vacuna antivariólica, 96.908. — Vacuna antitífica, 9780. — Vacuna antitíférica, 6150. — Vacunaciones antirrábicas, 10. — Servicios de profilaxis y tratamiento antivenéreo, 44.163. Depuraciones de aguas, 15. — Traslados de enfermos, 23.

La acción del Instituto se ha efectuado en los mismos pueblos cuando así lo han requerido las circunstancias epidémicas o la índole de los trabajos profilácticos, habiéndose efectuado numerosas visitas para el estudio de las condiciones sanitarias. Se han dado cursillos Sanitarios de ampliación a médicos, farmacéuticos y veterinarios.

Dada la finalidad y complejas funciones del Centro sanitario fundamental de la provincia, resulta en absoluto deficiente e inadecuado para el desenvolvimiento de los servicios el local que provisionalmente ocupa en la calle de la Concepción cuyo local tiene la Diputación proyectado destinar a fines más apropiados a sus condiciones, y habiéndose interesado del Ayuntamiento de la capital la cesión de terrenos para erigir el edificio del Instituto de Higiene según proyectos y planos aprobados por la Junta provincial de Sanidad, la Junta administrativa del Instituto Provincial de Higiene, después de razonada información, acordó por unanimidad en sesión del día cinco del actual el aumento de las cuotas de los Ayuntamientos de Mallorca destinadas al Instituto de Higiene en el 0'50 por 100 del presupuestos municipal res-

pectivo, cuyo aumento se destinará a formar un presupuesto extraordinario para construcción del edificio.

Espero que los Ayuntamientos de la Isla consignarán en sus respectivos presupuestos para el año próximo, 1933, el 1'50 por 100 del total en vez del 1 con destino al Instituto de Higiene, significándoles que dicho aumento no supone un aumento presupuestario total, ya que pueden recurrir para dicha atención a la partida del 5 por 100 destinada a Sanidad, siendo aplicado el aumento temporalmente hasta el pago del valor de la obra, para lo cual se ha interesado la aportación del Estado.

Con la realización de tan importante mejora que tiene resuelta la mayor parte de provincias y con la ampliación de servicios e instalaciones que permitirá, se tendrá una base fundamental para la gran obra a realizar, de la cual resultarán favorecidos sanitaria y económicamente todos los municipios.

Palma, 21 de noviembre de 1932 —El Gobernador-Presidente, Juan Manent.

RECORDATORIOS

DEFUNCION

Serie "Arte Antiguo," Exclusiva para Mallorca Imprenta "LA ESPERANZA"

Vademecum de la Accion Católica

Obras prologada y recomendada por el Eminentísimo señor Cardenal Segura — Precio: 3'50 pesetas. De venta: Imprenta "La Esperanza"

BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA 81

Duquesa Inés

NOVELA ORIGINAL

POR

Rafael Pérez Pérez

La casa solariega se ha quitado el luto por la muerte de su mayorazgo. La visión de Jorge, tan semejante a él, cabalgando en un potro brioso, a la cabeza de la brillante comitiva, dirigiendo el ejército de cazadores, evoca en mí la memoria del muerto... Aun lágrimas amargas escaldan mis mejillas, lágrimas de amor y de recordación. Y soy tan desgraciada, que Jorge, en una mirada furtiva y casual, advierte, sin duda, esa señal patente de mi emoción... ¿Es que las lágrimas me nublan los ojos, o es acaso cierto que Jorge ha apretado los labios en gesto de cólera y ha cerrado los ojos con rapidez, como el que no quiere ver algo que le hiera? Lo que se es que ha hincado espuelas a su potro y, dando la señal de marcha, ha cruzado como una exhalación sobre las tremantes vigas vetustas del puente levadizo, a la cabeza de la vistosa cabalgata. Por un instante la algarabía ha sido ensordecedora; ga-

lones de caballos, ladridos de perros, voces de los monteros, épico vibrar de clarines y trompas... Y bajo las caricias del sol, la clásica tropa ha desfilado en estallido alegre de vida, de ruido y de colores. He reconvenido a Quiqui porque no ha asistido a la cacería, y me la contestado tranquilamente que no ha venido a Monroy a cazar, sino a permanecer conmigo el mayor tiempo posible. Le he dicho que de eso va a sacar lo que el negro del sermón, y me responde, riendo, que eso ya lo tiene olvidado, pero que no puede reprimir la necesidad de estar cerca de mí ¡todo sea por Dios!

Cerca de las once hemos visto llegar a la señora de Sorrosal con sus hijas Mariquita y Carmen y el futuro marido de ésta, conde de Lucieres. Esto nos ha hecho pa recer el día menos largo. La ausencia de los cazadores nos deja en tregadas a nosotras mismas. Lina protesta de que estamos sin hombres. Y así es; porque el señor de Fontalella, que es hombre de negocios, se ha pasado la mañana despachando correspondencia, y Quiqui se ha tenido que repartir entre todas, con gran pena de su parte, ya que su plan consistía en conversar conmigo en la paz del jardín, en vez de divertirse a Lina, las Sorrosals y demás señoras. Por fin, ha

llegado la tarde y hemos tomado por asalto los automóviles para ir al pabellón de caza. Nunca había yo recorrido ese camino que serpentea hacia las cumbres de la montaña y se desuelga luego en forma de culebra también hasta el llano, que no es otra cosa que un interminable pinar en el coto magnífico de Monroy, y en cuyo centro se alza con sus muros encarnados y tejadillo de pizarra el antiguo pabellón de caza, edificado en el siglo XVIII para las cacerías reales por un Monroy fastuoso y pródigo. Es una especie de torreón cuadrado con altísimo techo artesonado. En los entablamentos de severas tallas que revisten sus paredes, hay huecos que llenan notables cuadros. La marquesa de Vares, que es muy alegórica y en fondo de abre una monumental chimenea de campana. Hemos encontrado la mesa servida. Las trompas de caza no se oían sino muy lejanas y confusas. La marquesa de Vares, que es muy alegre, ha descubierto, flogoneando por el pabellón, un viejo piano, y ha propuesto bailar como excusa para entretener el tiempo.

La de Ortuño se ha ofrecido a tocarnos unos rigodones, que las chicas han acogido con risas, y con nuestras sandalias nos hemos puesto a bailar esas danzas, que a Lina

y a su amiguita les parecen prehistóricas.

El señor de Fontalella, recordando sus buenos tiempos, ha hecho bailar a la baronesa de Sorrosal, y Quiqui me ha obligado, sin ceremonias, a bailar también. En ese preciso momento la puerta se ha abierto, y lo primero que he visto ha sido a Jorge, con los labios apretados en rictus de ira. Ni más ni menos que como si él tuviese algún derecho sobre mí y le pudiese importar algo que yo bailase o no con quien me venga en gana. Tras él han invadido la estancia varios de sus compañeros.

—¡Jorge, ven aquí! — ha gritado Lina soltando a Mariquita Sorrosal, con quien bailaba. — Vamos a bailar.

Pero era tarde. Bajo la mirada socarrona de don Blas, que no podía verle el detalle, sentado gravemente junto a Flora, el duque de Monroy, con impaciente gesto y cierta actitud, un poco fuera de lugar, que no ha dejado de asombrarme, se ha dirigido a Quiqui.

—¿Me haces el favor, Quiqui, de cederme la pareja? Quiqui me ha soltado y se ha ido a buscar a Lina, quizá para suavizarle un tanto el inconsciente desaire del duque, y éste ha continuado conmigo el baile. Tenían todos sus movimientos no sé qué de tirante y forzado, ignoro si rabia contenida.

—¿Cómo habéis pasado el día? — me ha preguntado, tratando de dominarse.

—Bien; tu tía y tus primas, las de Sorrosal, han llegado en el expres. ¿Y vosotros?

Ha hecho un gesto vago, de hastío... Desde su vuelta he advertido ese aspecto de fatiga.

—¿No te diviertes? Yo creía que te gustaba mucho la caza... — insinué.

—Hay épocas, circunstancias en la vida, Inés, en que aun aquello que más nos sirvió de placer, nos causa fastidio — ha murmurado como a pesar suyo. Y hay tristeza en los ojos y desaliento en la leve sonrisa que plega sus labios... ¿Por qué me conmueve súbitamente y el edificio de mis propósitos y diferencia se viene al suelo?

—¿Tienes alguna pena, Jorge? Has venido muy desmejorado de San Sebastián y Biarritz.

No me asombra porque he pasado muy malos días, duquesita lejos de tí.

Esto último se le escapa a su pesar y enrojece violentamente. Ya no hay tirandez en su aspecto. Todo él es manso y bueno y en la mirada honda hay una expresión tierna y suave. Es otra vez aquel Jorge que me entregó en el patio contiguo a la capilla los lindos pendientes.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Se pretende cerrar los Colegios de Religiosos el próximo día 1.º de Enero

Madrid, 1 (22'00)

¿Se podrán expropiar, sin indemnización, los objetos de culto? — Gobierno

Después de la una de la madrugada ha terminado la reunión celebrada por la Comisión de Justicia para ultimar el proyecto de Congregaciones y Confesiones religiosas. A la salida los vocales discutieron todavía vivamente sobre los acuerdos que acababan de tomar. Entre éstos los más importantes son los que se refieren al momento de la ejecución de la ley que figura en la disposición transitoria.

En el proyecto del Gobierno con respecto a la cesación de la industria se daba un plazo de un año. A esto presentan los radicales socialistas un voto particular pidiendo que se efectúe inmediatamente.

En lo relativo a la enseñanza se decía en el proyecto que el Gobierno lo llevaría a cabo de la manera más rápida posible. La Comisión discutió ampliamente si convenía o no fijar un plazo determinado para que cesen en la enseñanza los colegios religiosos. Y acordó como dictamen que cese la enseñanza inmediatamente después de la promulgación de la ley. Este acuerdo fué tomado por mayoría de votos, principalmente de los socialistas y radicales socialistas. Lo radicales votaron en contra. El señor Villanueva se mostraba indignado a la salida de la reunión y dijo a sus compañeros que no cree que este acuerdo prevalezca en la Cámara.

—Yo considero una enormidad tan solo el llevarlo en esa forma al salón de sesiones—dijo— y creo que es la peor manera de tratar los asuntos para la República, porque hay que suponer que esta ley entrará en vigor el primero de enero, y cómo es posible suprimir la enseñanza de los religiosos y cerrar así de golpe todo los colegios esparcidos por toda España y en todos los pueblos? Esto creará un problema de cuya trascendencia no se han dado cuenta, ni tampoco de que la protesta será general y unánime, ya que toda la juventud escolar se va a encontrar de pronto sin enseñanza.

El señor Salazar Alonso se mostraba también opuesto a este acuerdo. Dijo que la posición de los radicales en este asunto será dejar exclusivamente a la responsabilidad del Gobierno el llevarlo a la práctica, bien inmediatamente, si así lo acuerda la Cámara o bien mediante la fijación de un plazo. En ambos casos le darán sus votos, pero dejarán el asunto a la exclusiva responsabilidad del Gobierno.

Por lo demás, el dictamen será puesto en limpio hoy y se entregará mañana a la Cámara para empezar a discutirlo con toda rapidez.

El dictamen lleva algunas modificaciones. Así por ejemplo, al artículo 12 se añade la obligación de tributo por los edificios anexos a los templos, con arreglo a los usos a que se destinen. En el artículo tercio el proyecto decía que haría falta autorización del Gobierno para lo actos del culto exterior. En el dictamen se dice que no sea precisa para los enterramientos y viáticos. Hay votos particulares de los socialistas y radicales socialistas apoyando el proyecto. Al artículo

15 se añade que se podrá expropiar sin indemnización, los objetos del culto. En el proyecto se decía que lo podrían ser mediante compensación. El artículo 19, que trata del tesoro artístico, se ha modificado diciendo que la conservación sea por la Iglesia y no por el Estado, como iba en el proyecto y que se prohíbe ceder a los museos religiosos los objetos del patrimonio nacional artístico. El artículo 20 referente a Congregaciones, reconoce a éstas las facultades de adquirir, pero sólo para fines religiosos, y lo que exceda habrá de emplearse en valores públicos. En el proyecto se decía que se emplearía en deuda, y así lo sostienen en un voto particular los radicales socialistas. Otra modificación es que la clausura por el Gobierno estará justificada cuando constituyan un peligro para la seguridad del Estado, como decía el proyecto, sino cuando las Ordenes y Congregaciones no cumplan sus fines. En el artículo 31 hubo una discusión porque el diputado socialista señor Sapiña propuso que debía prohibirse la enseñanza a los religiosos, aunque tuvieran títulos del Estado. Esto fué desechado por la Comisión. Hay, además, anunciados numerosos votos particulares y enmiendas.

Lo que dice Albornoz

Ayer noche se facilitó el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de Congregaciones Religiosas.

Preguntado Albornoz sobre la visita que le había hecho el Nuncio contestó que Monseñor Tedeschini le hace frecuentes visitas relacionadas con los asuntos pendientes, pero siempre en tono cordial y sin sugerencia alguna, limitándose a defender los derechos de la Iglesia.

Como son muchos los asuntos a tratar terminó diciendo— las entrevistas son extensas.

Añadió que dentro dos días facilitará nuevas listas de jubilaciones de jueces, magistrados y fiscales.

El Jefe del Gobierno ha conferenciado con el Sr. Alba

Madrid 1 (12'30 t.)

Se asegura que el señor Azaña ha conferenciado también con el señor Alba.

Muchos aseguran que en dichas entrevistas se ha hablado de las notas cruzadas con motivo del asunto de la Compañía Telefónica.

El manifiesto de la Federación de Izquierdas

Madrid 1 (2 t.)

Se ha sabido que en la reunión de ayer de la ponencia de la Federación de Izquierdas, se examinó la ponencia del Sr. Galarza la cual quedó pendiente de aprobación hasta que el Sr. Sbert haga la propuesta de tipo reducido que afecta a la "Esquerza Catalana".

La ponencia consta de cuatro partes.

En la primera expresa las causas que motivan la Federación de Izquierdas considerando que de hecho estaba ya determinado por afinidad de los cuatro grupos gubernamentales.

En la segunda se consigna el programa justificando el matiz izquierdista de la Federación y como de mayor armonía con el espíritu de la Constitución acompañan la relación de leyes complementarias ya conocidas.

En la tercera se dan normas de conducta, en el sentido de ejercer una plena función parlamentaria, facilitando una amplia discusión y fiscalización de los actos de Gobierno, fijándose también el principio de que es

la mayoría la que gobierno y a las minorías les toca colaborar en la obra del Gobierno, pero sin que se preste a amaños, ni cabildos de ninguna clase.

En la cuarta se trata de la composición que ha de tener la Federación, integrada en primer término por los cuatro grupos ya conocidos, facultando después para que puedan ingresar en ella a los diputados que hayan acreditado su actitud y conducta izquierdista.

El Comité que presidirá la Federación estará compuesto por cinco representantes de los radicales socialistas, tres de acción Republicana, tres de la Esquerza y uno de la Oiga, designados por sus respectivas minorías.

La ponencia se someterá a la aprobación del pleno en la reunión de mañana y después de aprobada servirá de manifiesto político que será dirigido al país y será como acta de Constitución de la Federación que tendrá vida a partir de la semana próxima.

La Gaceta

Madrid 1 (11 m.)

En la Gaceta de hoy, se publican las siguientes disposiciones.

Designando como vocales del Gobierno de la República en la Comisión mixta encargada de a formación de inventario de bienes y derechos del Estado que se cedan en la región autónoma de Cataluña para la adaptación de los servicios que pasan a la competencia de la Generalidad que se constituirá en la Presidencia del Consejo de Ministros, hoy, uno de Diciembre, D. Eugeni Diez del Castillo, D. Luis Fernández Clérigo, D. Domingo Barnes Salinas, D. Carlos Esplá Rizo, D. José María Fabregues del Pilar y D. Juan Reñque Esparragosa.

Circular dictando instrucciones para el profesorado de segunda enseñanza acerca de las materias del primer año de bachillerato.

Aprobando las normas que se indican, con carácter nacional, la regulación del trabajo de Artes Gráficas.

¿Reclamación diplomática de los EE. UU.?

Madrid, 1 (22'00)

¿Se relaciona con lo de la Telefónica?

Informes que se estiman veraces aseguran que existe una nota de los Estados Unidos demandando explicaciones por ciertas frases que figuran en el "Diario de Sesiones" correspondiente a las de algunas de las en que se desarrolló la interrelación relativa a la Compañía Telefónica; frases que se estiman ofensivas para el pueblo americano.

El gran mitin de "Acción Popular"

Madrid, 1 (22'00)

Gil Robles y Madariaga conferencian con Casares. — Este autoriza la celebración del acto

Gil Robles y Madariaga conferenciaron con el ministro de la Gobernación solicitando autorización para celebrar un mitin del Partido de "Acción Popular" el día cuatro en el Teatro de la Opera, en el Alcázar y en los locales de "Acción Popular", hablando los señores Goicoechea, Pemán y Gil Robles.

Casares autorizó el mitin y la instalación de la línea telefónica para comunicación entre los tres locales.

Gil Robles habló con Casares sobre los rumores que circulan acerca de un movimiento revolucionario para el día 8 preparado por los extremistas izquierdas y derechas, indicando que ninguna persona sensata dará crédito a tales rumores.

El ministro coincidió en quitarles importancia.

CRISIS

¿Crisis política?

Madrid, 1 (22'00)

Prieto dice que el rumor de su dimisión carece de fundamento

Los periodistas preguntaron por la noche al señor Prieto sobre la certeza de su propósito de abandonar el Gobierno, según dijo el señor Guerra del Río que le había dicho Maura por haberse oído así al mismo Prieto en el Ministerio.

Prieto afirmó que carece el señor Guerra del Río de fundamento alguno que le permita hacer tal afirmación.

Hablé —añadió— con Guerra del Río de varios asuntos relacionados con Canarias cuya nota llevo en cartera para resolverlos y ninguno de ellos es de solución inmediata, lo cual contradice la creencia sobre tal dimisión.

Mañana, añadió, procurará hablar con Guerra del Río.

Terminó diciendo que el domingo marchará a Jaén para tomar parte en un mitin.

Ultimos telegramas

La crisis alemana

¿Será nombrado canceller Von Papen?

Berlin. — Como resultado de la conferencia de Hindenburg, Geheleider y Von Papen, parece que este último será nombrado Canciller.

Notas de Sociedad

DE VIAJE

Anoche embarcó para Barcelona la distinguida señorita María del Pilar Blanes Serra, hija de nuestro amigo el Director Gerente de los Ferrocarriles de Mallorca, don Rafael Blanes Toñosa, acompañada de la señora Doña Andrea Valentí.

TOMA DE POSESION

El teniente coronel primer jefe del Grupo Mixto de Artillería de Mallorca n.º 1, don Bartolomé Feliu Fons, nos comunica haber tomado posesión del mando del expresado Grupo, que le fué conferido por Orden del 17 del actual, cargo en el cual se nos ofrece.

Lo agradecemos.

FUNERAL

Antayer se celebró en la iglesia de San Francisco, solemne funeral en sufragio del alma del distinguido señor don Sebastián Cerdá, Ramis.

La numerosísima concurrencia que asistió al piadoso acto puso de manifiesto las muchas simpatías que contaba el finado y cuenta su familia a la que reiteramos el nuestro, seridísimo pésame, de esta manera especial a sus hermanos doña Antonia, don Pedro, don Miguel y don Juan.

NATALICIO

El hogar de nuestro amigo don Luis Massanet Moragues y diña Carmen Casanova se ha visto aumentado con el nacimiento de una robusta niña.

Redban sus padres nuestra enhorabuena.

OPEADO

Por el Dr. Valdés ha sido operado, felizmente, nuestro querido amigo el do. don Juan Simonet, Vicario de Santa María.

FALLECIMIENTO

Ayer falleció en esta ciudad el distinguido joven don Francisco Gumbau Font, hijo de don Bartolomé Gumbau, socio de los Almacenes de este apellido.

El finado baja al sepulcro a la edad de 18 años.

Estudiantemodclo, cursaba la carrera de profesorado en la Escuela de Comercio.

Dios, le ponga en su santa Gloria.

Reciba su distinguida familia, espe-

cialmente sus padres, nuestro sentido pésame.

DE VIAJE

Para Barcelona salieron anoche, en el "Ciudad de Barcelona", don Matias Pallarés, don Jimé Pons, don Jaime Bauzá y don Baudilio Alós.

También salió el abogado don Honorato Sureda.

Para Mahón salieron anoche, en el "Atlante", don Mateo Tores, don Carlos del Corral y don Jaime Fernández.

También salieron para Mahón los alumnos y Catedráticos de aquel Instituto que vinieron a Mallorca en viaje de instrucción subvencionados por el Estado.

Debido a las condiciones en que hemos tenido que confeccionar este número, a causa del traslado de nuestros talleres, nos vemos obligado a dejar de publicar la mayor parte de la información telegráfica.

De la tormenta de ayer

Durante la tormenta desencadenada ayer, una de las chispas dió en la techumbre de la casa que nuestro amigo don Juan Aguiló y Valentí posee en Porto Pi.

El rayó destruyó buen número de tejás y agujereó varias habitaciones.

También una chispa eléctrica dió en una casa del caserío de Levante destruyendo el contador eléctrico.

Afortunadamente no se registró desgracia personal alguna.

Boletín religioso

—SABADO—

San Francisco Javier, S. J. y

San Claudio, mártir

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia del Socorro, en honor de la Purísima Concepción de María.

Exposición a las seis de la mañana.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, continuación de la Novena, Tedeum y a continuación reserva de Su Divina Majestad.

VISITA

A Nuestra Señora del Confalón en Santa Eulalia.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

MONEDAS

Francos.	48
Libras.	39 8
Dólares.	7 29
Liras.	62 55
Francos suizos	
Pesos argentinos.	0
Marcos oro	2' 2

Ayuntamiento de Palma

PREMIO RICARDO ROCA

Para aplicar una parte de los réditos que comprende el legado hecho a esta Excmo. Corporación Municipal por el Sr. D. Ricardo Roca y Amorós, de grata memoria, corresponde el día 6 de Enero de 1933 aniversario de su fallecimiento, adjudicar dos premios a la «Laboriosidad» este es uno a un obrero y el otro a una obrera, que más se hayan distinguido por sus cualidades a ser acreedores de los mismos.

Los aspirantes a dichos premios deberán solicitarlo en la Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado de Fomento y Beneficencia) los días y horas hábiles de oficio, a contar de la fecha finalizando el plazo de peticiones a la hora trece del día 31 del actual.

Casas Consistoriales de Palma a 1 de Diciembre de 1932.—El Alcalde, Bernardo Jofre.

Visita del Gobernador a varios pueblos

Como ya habíamos anunciado el señor Gobernador visitó ayer oficialmente los pueblos de Esporlas, Bañalbufar y Estallenchs. Le acompañaron los inspectores de Primera Enseñanza, señorita Merino, el señor Capó y el sustituto del Delegado del Trabajo señor Bauzá.

El Gobernador fué recibido cariñosamente en todos los pueblos visitados, enterándose de los asuntos de mayor interés para ellos los cuales procurará tengan pronta resolución.

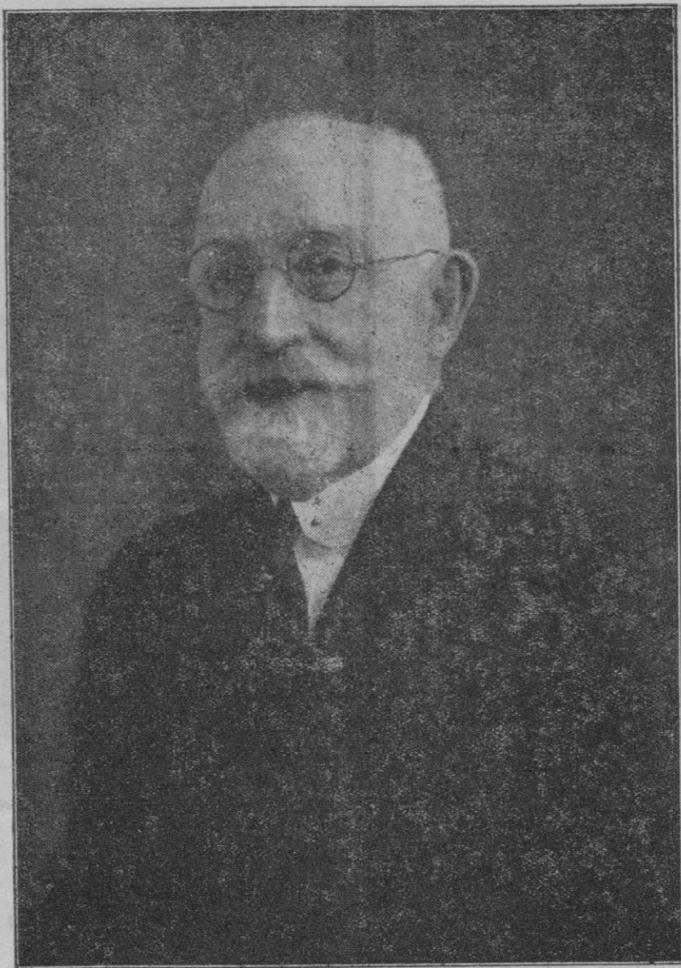
Trataron de la construcción de locales para escuelas mostrándose las Corporaciones Municipales inclinadas a realizar los proyectos que confían han de ser pronto una realidad.

En Esporlas y Bañalbufar se han adquirido ya extensos solares que satisfacen las necesidades de sus respectivos censos escolares.

En Estallenchs tratarán ahora de realizar dicha adquisición.

En Esporlas se ocupó el señor Mament junto con el señor Bauzá de la huelga planteada entre patronos y obreros con motivo de la recolección de la aceituna y aunque ambas partes se mostraran intransigentes sin poder llegar a una solución satisfactoria se confía que esta no se hará esperar como resultado de las entrevistas realizadas.

El señor Gobernador regresó muy satisfecho de su excursión por las muestras de respeto y atención de que fué objeto en dichos pueblos.



El Hijo ilustre de Sóller D. Jerónimo Estades, fallecido en Madrid, donde se encontraba accidentalmente, propulsor y Director del ferrocarril que une aquella ciudad con la nuestra.

Aimacenes CASA ROCA

LONJETA, 53

— Para 1933 —

Agendas y calendarios en todos sistemas, tamaños y clases.

Junta Vitivinícola Provincial

La Junta Vitivinícola de Baleares recuerda a los productores y comerciantes de vino, la obligación que tienen, de dar cumplimiento al Decreto de 8 de Septiembre último publicado en la "Gaceta" del 13 del mismo mes, sobre declaración de cosechas cuyos artículos 11, 12 y 15 previenen lo siguiente:

Artículo 11.—Todos los cosecheros de uva, sean propietarios, aparceros o arrendatarios; todos los Sindicatos, Sociedades, entidades o particulares, dedicados a la elaboración o comercio de vinos, mistelas, mosto de uva, vinagre u otros productos derivados de la uva, así como las que compren uva fresca pisada o de cueлга vinificable, quedan obligados a presentar durante el mes de Noviembre de cada año, en el Ayuntamiento en cuyo término municipal realicen su negocio o han verificado la elaboración, una declaración suscrita por triplicado con arreglo al modelo núm. 1 que vá como apéndice de esta disposición (publicada en la mencionada "Gaceta" del 13 de Septiembre del año en curso,) por cada una de las bodegas o establecimientos que posean, de las cantidades en litros de vino o de los otros productos que hayan elaborado, clase y graduación de los mismos, así como de las existencias de cada uno de ellos que procedentes de cosechas anteriores posean en la fecha indicada.

De las tres copias de la expresada declaración, una será devuelta al declarante, con el sello de la Alcaldía como garantía; otra será archivada en el Ayuntamiento, y la tercera se remitirá al Servicio Agronómico provincial.

Las declaraciones de cosechas y existencias podrán ser firmadas por el interesado, su representante o administrador, colono o aparcerero, y cuando no sepa o no pueda escribir, por un individuo de su familia o un vecino a su nombre y ruego.

Artículo 12.—Los Ayuntamientos deberán dar las mayores facilidades a los viticultores y elaboradores para el cumplimiento de esta disposición, facilitándole los impresos necesarios para hacer las declaraciones, que en ningún caso podrán cobrar a mayor precio que el de coste.

Artículo 15.—No podrá ponerse en circulación ninguna partida de vinos ni de los demás productos derivados de la uva que previamente no haya sido declarada.

El incumplimiento de lo dispuesto, poría dar lugar a la imposición de sanciones por parte de esta Junta, la que supone, no será preciso ya que el conocimiento y divulgación global de los datos de producción, lo mismo ha de favorecer a los productores que a los comerciantes de vinos de la provincia.

Del Gobierno civil

Ayer visitaron al Gobernador el Director del Instituto de Mahón don Emiliano Castrudo con su señora, y los Catedráticos don Julio César y señorita Josefina Torrens que acompañan al grupo de Alumnos de aquel centro docente que realizan una excursión de estudio por Mallorca.

Los visitantes se mostraron muy complacidos de las espléndidas impresiones aquí recibidas y agradecidos por las atenciones de que son objeto.

El señor Gobernador ha recibido el siguiente telegrama del Jefe de Línea de la Guardia Civil de Mahón:

Día 30 (5'10)

Ayer tarde reunieron autoridades y fuerzas vivas población tratando con comisiones obreras solución huelga general por la noche.

Dió por resultado acuerdo cesar en el paro general y la vuelta al trabajo haciéndolo hoy obreros todos ramos normalmente.

Nos ha dicho el señor Gobernador que se había reunido la Junta Provincial de Sanidad, despachando asuntos de trámite.

Nos ha dicho también el señor Gobernador que había dado orden para que fuesen embarcadas unas gitanas que pululan por esta ciudad.

Feria Exposición de productos agrícolas de Barcelona y conper t v s mo

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"El próximo domingo a las diez de la mañana en el Cine Oriental, organizadas por la Delegación de la Unión de Sindicatos Agrícolas de España, se darán dos conferencias a cargo una, del Jefe del Servicio Agronómico de Baleares don Ernesto Mestres, versando sobre Cooperativismo. No precisa resaltar la labor del señor Mestres en este aspecto, pues por ningún agricultor mallorquín es ignorado y por nadie deja de ser aplaudido y admirado el éxito del "Celler Cooperatiu" de Felanitx, al igual de otras organizaciones similares se deben a la iniciativa y dirección del citado señor.

La otra conferencia queda a cargo de don Jaime Salvador, Director Comercial de la U. S. A. E. el cual tratará sobre la importancia que tiene para el productor una Feria-Exposición con las características que a la que se celebrará en Barcelona del 22 de diciembre al 7 de enero, pues no se

trata de una exposición más, sino de abrir un mercado a los productores que por medio de carnets venderán los productos de la U. S. A. E. se logrará una transmisión directa de productor a consumidor. El señor Salvador, uno de los principales organizadores de esta Feria Exposición de productos agrícolas de Levante y Baleares dará a conocer la organización y finalidad expresada de la Exposición.

No es necesario encarecer a los agricultores mallorquines la importancia de la labor emprendida en pro de sus intereses y se les invita a las dichas Conferencias.—El Delegado de la U. S. A. E., A. Galmés

Cuestiones sociales

Jurado Mixto del Trabajo.—Grupo Industrias de confección, vestido y tocado.—Sección Zapatería.

Este Jurado Mixto, en sesión celebrada el 23 del actual, acordó, recordar a todos los patronos sujetos a su jurisdicción la obligación de dar cumplimiento al artículo 56 de la Ley de Contrato de Trabajo que establece a favor de los obreros que lleven trabajando un año, como mínimo, el derecho a siete días laborables de permiso ininterrumpido, sin descuento alguno del salario quegane el trabajador; y que debiendo fijarse la fecha de la vacación, por acuerdo entre patrono y obrero, el plazo para disfrutarla empezó el 22 del actual y termina el 21 de Noviembre de 1933.

Palma de Mallorca, 30 de noviembre de 1932.—El Secretario, R. Despuig.—V.º B.º—El Presidente, Gregorio Crespo.

Juventud Oratoriana

He aquí el programa de la solemne inauguración de la Juventud Oratoriana que se celebrará el día 4 del corriente mes en la Iglesia de San Felipe de Neri de esta Ciudad:

Inauguración de la Juventud Oratoriana

A las 8 y cuarto Bendición e Imposición de medallas

A continuación celebrará Misa de Comunión General en la que podrán tomar parte todos los asistentes.

Por la tarde a las 6 en el local de la Juventud Oratoriana se celebrará un acto literario inaugural que se

desarrollará bajo el siguiente programa:

I Sinfonía por la orquestina "The Royal Jazz".

II Poesía "Los dos nidos" de Gabriel y Galán por don Carlos Aguiló III Poesía "La Pedrada" por D. Joaquín Mesquida.

IV Poesía "Un Pi" de Pedro A. Peña por D. José Llobera.

V Discurso por don Agustín Bua des Vice-presidente de la Juventud.

VI Poesía "Lo Pi de Formentor" por don Bernardo Vidal.

VII Poesía "The indio" por don Antonio Buades.

VIII "Marcha Triunfal" de Ruben Dario por don Francisco Mesquida Vice-Tesorero de la Juventud.

IX Discurso por don Guillermo Nadal Simó, Presidente de la Juventud

X Poesía "Inmaculada" por don Antonio Buades.

XI Poesía "Delgadina" por don Juan Aguiló, Vice-Secretario de la Juventud.

XII Poesía "Fe" de Gabriel y Galán por don Juan A. Palou de Comasema, Secretario de la Juventud.

XIII Poesía "A la Inmaculada" por su autor Luis Segura.

XIV Discurso por el Rdo. P. Juan Ginard C. O. Propósito.

L. D. M. Ph.

En el Ayuntamiento

Continuación de la sesión del miércoles

Anoche, a las siete menos cuarto se reunió, el Ayuntamiento para continuar la sesión del miércoles.

La presidió el primer Teniente de Alcalde, señor Tomás Rentería, asistiendo los concejales señores Rigo Mir, Crespi, Ferretjans, Ferrer, Barceló y Caimari, Llabrés Morey, Serra, Gual, Pallicer, Falconer, Vaquer, Navarro, Rigo Sampol, Ferbal, Bauzá, García, Cirer, Tejada, Darder y Aguiló.

Empezó la sesión aprobándose una instancia de algunos opositores a las plazas de oficiales terceros del Ayuntamiento en súplica de que no se cubran más plazas de los hijos, huérfanos o hermanos de los empleados municipales, con la salvedad de que cubiertas las plazas por los diez opositores primeros se aumentarán éstas en tantas plazas en expectación de destino como opositores hayan quedado sin plaza, hallándose en dicha condición.

A continuación se dió lectura a un recurso interpuesto por el dueño del kiosco que se proyectaba construir en la plaza de Eusebio Estada, cuyo permiso primero le fué concedido y luego retirado.

Pide se revoque éste último acuerdo y se le permita la construcción.

El señor Aguiló solicitó fuera de setimado.

Los señores García, Bauzá, Pallicer y otros pidieron que l Consistorio mantuviese su primer acuerdo autorizando la construcción.

La discusión duró hora y cuarto acordándose, por fin, conceder nuevamente el permiso solicitado, haciendo constar el señor Aguiló que él y sus compañeros de minoría sostienen su punto de vista contrario a la votación del recurso.

A propuesta del señor Mas quedó ocho días más sobre la mesa el proyecto de reorganización de los servicios municipales.

El Ayuntamiento se dió por enterado de la aprobación, por el Delegado de Hacienda, del presupuesto extraordinario para la construcción de cuatro grupos escolares que asciende a 422.850 pesetas.

Se aprobó el proyecto de contrato de los obreros municipales reduciendo la jornada de trabajo semanal a 44 horas.

Después de aprobado varios asuntos que, con el carácter de urgente

figuraban fuera de la orden del día se dieron cuenta de una comunicación del Presidente de la Diputación Provincial señor Juliá convocando a los Ayuntamientos de Mallorca a una Asamblea para el nombramiento de la ponencia que ha de redactar el Estatuto de Baleares.

Por último en la parte de la sesión destinada a ruegos y peticiones, tras varios ruegos de los señores concejales, el señor Ferbal hizo uno de gran importancia y gravedad.

Solicitó que el Alcalde interviniera se cerca del Gobernador Civil para cortar y castigar duramente el comercio que se viene haciendo en Mallorca con toda clase de estupefacientes.

El ruego del señor Ferbal, muy oportuno, es acogido por el Alcalde quien, después de hacer algunas consideraciones sobre justicia y oportunidad de haber sido planteado manifestó que él por su parte hará cuanto esté en manos del Ayuntamiento para evitar este tráfico indigno.

En elogio del señor Ferbal y apoyando su ruego con diferentes razones, hablaron los señores Ferretjans, Bauzá, Aguiló, Darder y Mas para que se corte en lo posible la llegada de tantos extranjeros y nacionales indocumentados y que vienen aquí en busca de trabajo con perjuicio de los trabajadores de la isla.

El señor García denunció que se mataban cerdos sin la oportuna visita del veterinario.

Y después de otros asuntos de escaso interés se levantó la sesión a la nueve y media de la noche.

Mercado de Inca

Almadrón (quintal) a 155'00
Trigo (cuartera), a 24'50.
Cebada del país, a 35'0
Cebada forastera, a 35'50.
Avena del país, a 36'00.
Habas para cocer, viejas a 26.
Habas ordinarias, viejas, a 26'50
Habas para ganados, nuevas, a 25'50.
Maíz, a 44'50.
Garbanzos, a 65.
Inca, 1 de diciembre de 1932.

Diputación Provincial

El Presidente señor Juliá recibió las visitas de don Juan Torrandell, el notable concertista de piano y don J. Avinent Soriano, Profesor de la Escuela de Altos estudios Mercantiles de Barcelona.

El señor Juliá recibió por conducto de don Lorenzo Bisbal la cantidad de 37'50 pesetas con destino a la suscripción pro-Radium, donativo de un señor que quiere ocultar su nombre.

Cumplimentó al Presidente señor Juliá el Teniente Coronel Jefe de esta Comandancia de Artillería don Bartolomé Feliu acompañado del Teniente don Victorino Anguera con objeto de ofrecerse en su nuevo destino, agradeciendo el señor Juliá la atención y deseándole aciertos en su Jefatura.

Aviso

SOCIEDAD HIPICA DE MALLORCA

Los señores socios de esta Entidad, que por cualquier motivo el cobrador no les hubiera encontrado en su domicilio, así como los que hacen efectivas sus mensualidades a la entrada del Hipódromo, podrán recoger sus respectivas participaciones al número de la Lotería de Navidad en la Secretaría de la Sociedad todos los días laborables de del corriente inclusive, Pasado este plazo, los que no las hayan recogido no tendrán opción a ellas, ni derecho a reclamación alguna.

Palma a 29 de noviembre de 1932. — Por el Comité, el Secretario, A. Galmés.

Perforaciones y Pozos Artesianos

Construidas en máquinas rotativas y de percusión.
Trabajos efectuados con gran éxito de agua en las fincas "Son Montaner" (Buñola) de don José Ripoll "Son Bordils" (Inca) de don Guillermo Alcover y efectuando trabajos en "La Casa de Damunt" (Lloseta) de don José Albertí.

Casa Constructora:

RICARDO GILET (Alval.-Valencia)

Representante para la Isla:

ANTONIO ROTPER, General Luque, 86-Inca

Maravilloso y prodigioso invento

En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que están enjidos, usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado en varias Exposiciones. Sólo tñe el cabello blanco. (Único en su clase). Se usa con las mismas manos como una brillantina. No mancha. ES INOFENSIVO. QUITA LA CASPA. DA BRILLO AL CABELLO Y EVITA SU CAIDA. UN ESTUCHE GRANDE ALCANZA PARA UN AÑO DE USO. En venta todas las Perfumerías de España. Fbte. J. Bertami, Avenida del 14 de Abril, 566, Barcelona.

Compañía Trasatlántica

SERCIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEJICO

El vapor "Habana", saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Noviembre de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 25 de Diciembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor "Magallanes", saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Noviembre, de Valencia el 21 de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, J. Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 20 de Diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDICELI, 8 Barcelona, y en la Agencia de Palma de Mallorca, Plaza de Cort, n.º 10.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

Próxima salida de Barcelona salvo variación, el 16 de Diciembre para Tarragona. (Iva.) Valencia, Alicante (Iva.) Málaga, Cádiz y Biñón de donde saldrá el 25 del mismo mes par. Habana, Veracruz y escalas inter. edias.

NUEVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA

LINEA DEL MEDITERRANEO A El vapor "Marqués de Comillas", saldrá salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de noviembre, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para New York, Habana, Puerto Barrio, Puerto Li ón y Cristóbal.

Estufas de calidad

Isotermis



¡Verdaderamente maravilloso!
¡No tiene ningún inconveniente!
Sin fuego, sin humo, sin peligro

Funciona sin interrupción con sólo añadirle un litro de bencina
Consumo: 5 céntimos hora.
corriente cada 12 horas.

Único depósito autorizado para la venta en Mallorca

Establecimientos

Andrés Buades

Castos, 15 y 17 P. Cort, 22 y 23

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los más modernos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller

Calle de Santiago Rusñol, n.º 2

Se necesitan

buenas Pieceras en la Sastrería González, Brossa 12.

VENDO

En Son Rapinya
Es Son Garrigó—Son Quint
Solares económicos
Próximos tranvía
Plazos y contado.
Razón—J. Ventayol
Alejandro Rosselló, 121
Teléfono 1313—Palma—215

FLY-TOX



insecticida líquido ★ Lata azul

FOLLETOS DE ACTUALIDAD

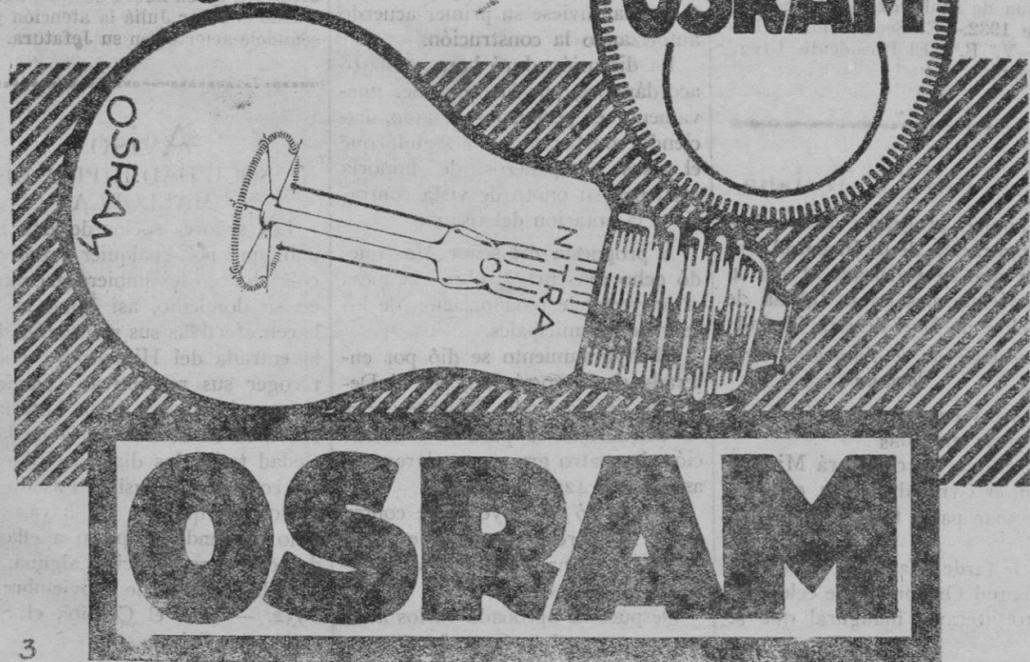
CASTI CONNUBI. — Sobre el matrimonio cristiano.....	20 cts.
ARCANIUM. — Sobre el matrimonio cristiano. — SAPIENTIAE. — Acerca de las obligaciones de los cristianos.....	20 cts.
TERUM NOVARUM. — Sobre la condición de los obreros.....	20 cts.
QUADRAGESIMO ANNO. — Acerca de la restauración del orden social. DIUTURNUM. — Sobre el origen del Poder. — CUM MULTA. — Recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado. — IMMORTALE DEL. — Sobre la constitución cristiana de los Estados.....	20 cts.
MENS NOSTRA. — Sobre los ejercicios espirituales. — LA EDUCACIÓN DE LA JUVENTUD.....	20 cts.
LIBERTAS. — Acerca de la libertad humana. — QUOD APOSTOLICI MUNERIS. — Contra las sectas socialistas.....	20 cts.

OTROS FOLLETOS

DECLARACIÓN COLECTIVA DEL EPISCOPADO.....	10 cts.
EDICIONES "VERITAT I LLIBERTAT"	
1 LA SEPARACIÓ DE LA IGLESIA DEL ESTAT. — Criteri catòlic sobre aquesta qüestió.....	10 cts.
2 ELS BENS DE L'ESGLÉSIA I EL PRESUPOST DE LA CLERECIA.....	10 cts.
3 LOS JESUITAS. — Folleto de actualidad.....	10 cts.
4 SERVEI SOCIAL DE LA BURGUESIA.....	10 cts.
5 L'ESTAT LAIC I L'ESTAT CRISTIÀ.....	20 cts.
6 LA VIDA DEL OBRER A RUSSIA.....	10 cts.
7 FRARES I MONGES.....	10 cts.
8 EL DIVORCI I ELS PENSADORS.....	10 cts.
9 ELS OBRERS CAMPEROLS A RUSSIA.....	10 cts.
10 QUESTIONS VIVES.....	20 cts.

De venta: Imprenta LA ESPERANZA. — Lonjets, 11 y 13

Excelente radiación luminosa, racional economía, luz blanca.



Pensión México

Rambra-Plaza Teatro-2 y 4-2.º hay ascensor
BARCELONA

400 ms. del muelle, casa ideal para los mallorquines, recién instalado, mobiliario nuevo, trato familiar, limpieza esmerada, habitaciones completamente independientes, cocina selecta, baños, agua corriente, etc. etc.

Pensión desde 8 pesetas

NOTA: Al desembarcar pregunte por el comisionista de "Pensión México" que amablemente le acompañará.

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, recios, esquelos mortuorios etc.

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia, um 12

Lotería Nacional

Lista completa, tomada al año de los números premiados en el sorteo celebrado en el día de hoy comunicada por la Agencia FABRA.

Madrid 1 (1 t).
(Urgente)

El primer premio, el tercero y un cuarto en Palma

Premios mayores

1.º PREMIO DE 100.000 PESETAS
Ha correspondido al número

8.017

despachado en Asilero, PALMA, Ceuta, Madrid y Vigo.

2.º PREMIO DE 60.000 PTAS.
Ha correspondido al número

34.259

despachado en Madrid, León, La Línea, Sevilla y Valencia.

3.º PREMIO DE 20.000 PTAS.
Ha correspondido al número

30.333

despachado en PALMA, Coruña, Madrid, Sevilla y Berante.

PREMIOS DE 800 PTAS.
Por aproximación al primer premio los números

8.016 y 8.018

PREMIOS DE 600 PTAS.
Por aproximación al segundo premio los números

34.258 y 34.260

PREMIOS DE 562 PTAS.
Por aproximación al tercer premio los números

30.332 y 30.334

PREMIOS DE 1.500 PTAS.
23.367, 29.998, 5.286, 28.361, 3.883, 12.399, 2.259, 17.066, 43, 8.629, 13.189, 31.006, 19.306, 36.933 y 2.548

despachado en PALMA.

PREMIOS DE 300 PTAS.
DEENAS Y CENTENAS

089 105 108 126 209 227 240
243 296 341 399 410 431 514
887 614 625 637 675 689 723
735 828 865 885 887 923 955
961 966 978

SIETE MIL

125 200 406 451 488 502 504
638 667 768 784 810 892 981

MIL

005 008 052 090 140 179 188
199 281 342 392 400 427 472
496 524 552 625 626 657 688
715 723 725 726 789 805 819
829 834 987 997 999
227 412 487 556 765 776 784
803 881 973

DOS MIL

012 032 060 106 122 165 172
199 219 261 394 410 442 446
476 478 490 542 635 640 642
682 736 816 854 867 883 911
943 958 972 988 992

TRES MIL

001 003 030 066 143 158 171
184 231 270 302 312 317 325
329 397 403 442 461 463 467
488 528 529 548 566 602 619
636 638 661 702 774 814 817
857 881 962

CUATRO MIL

007 018 024 062 140 181 188
233 246 269 271 284 292 332
353 376 441 447 487 519 685
690 711 718 739 742 787 833
835 864 902 908 911 933 984
996 997

CINCO MIL

012 044 069 094 104 127 144
341 344 391 405 412 471 479
221 224 229 238 257 277 283

488 495 515 519 545 577 595
468 489 718 744 748 782 847
865 906 951 982

SEIS MIL

091 132 146 187 191 214 237
254 255 258 272 276 361 377
412 416 460 461 464 479 551
662 720 746 753 774 815 820
826 848 883 911 921 955 999

SIETE MIL

009 020 040 055 068 071 078
226 241 268 351 405 413 446
460 476 534 618 743 810 830
865 872 892 897 903 829 931
973

OCHO MIL

000 006 066 068 090 119 120
140 252 295 304 330 332 340
413 481 504 565 581 587 588
591 582 622 682 707 727 742
805 840 842 903 926 933 966
998

NUEVE MIL

006 012 126 144 152 164 170
178 201 215 227 246 293 296
299 316 342 355 404 477 487
497 546 552 562 567 573 598
611 614 626 634 644 681 728
755 785 786 791 829 902 966

DIEZ MIL

071 100 132 133 152 161 181 442
185 213 215 225 243 395 398 851
420 502 520 545 573 586 646 974
674 737 773 807 826 870 883
938 975 984 986 992 99 3

ONCE MIL

027 028 048 102 108 134 152 173
196 207 228 262 292 320 330 295
373 394 440 443 507 523 538 405
653 661 706 707 777 780 782 549
787 852 887 926 935

DOCE MIL

032 050 066 095 099 158 162 004
171 200 203 244 277 278 303 009
309 312 344 379 402 430 495 175
506 509 580 617 621 654 690 377
696 770 830 874 886 907 914 532
922 923 944 946 948 959 659 772
805 838 844 866 870 951 982

TRECE MIL

010 017 018 114 119 131 140 007
197 199 246 263 267 272 304 058
330 356 365 414 429 476 499 077
526 527 572 606 636 652 670 198
687 69 718 721 739 743 777 345
803 833 835 920 953 957 967 445
970 994 998 629 647 651 708 724
737 788 750 781 783 788 829 831
843 856 868 880 881 898 935 957
960 980 994

CATORCE MIL

002 042 049 069 078 080 109 080
153 149 191 200 210 222 245 080
262 295 300 340 377 404 428 095
476 492 499 511 524 528 542 055
571 604 627 636 641 651 652 164
665 675 690 703 712 778 761 178
763 774 794 965 553 564 571 599
617 670 680 010 085 123 133 225
242 286 288 307 313 323 324 353 381
413 443 453 455 471 518 548 849
562 584 603 615 628 674 691 063
700 762 763 775 810 838 852 314
883 905 911 965 995 997 444
459 566 494 516 521 543 547
573 647 666 665 772 798 800
810 838 874 876 901 905 907
910 966

QUINCE MIL

010 085 123 133 225 242 286 007
288 307 313 323 324 353 381 058
413 443 453 455 471 518 548 849
562 584 603 615 628 674 691 063
700 762 763 775 810 838 852 314
883 905 911 965 995 997 444
459 566 494 516 521 543 547
573 647 666 665 772 798 800
810 838 874 876 901 905 907
910 966

DIEZ Y SEIS MIL

025 105 113 116 117 140 147 007
160 175 183 241 269 277 282 907
303 326 344 356 368 424 433 003
461 483 560 566 591 598 553 049
704 753 755 771 775 783 840 086
933 958 964 984 990 531 571
575 741 751 770 820 843 957
924 991 985

DIEZ Y SIETE MIL

003 042 044 054 068 102 105 011
133 185 206 285 289 347 356 089
397 481 502 525 540 576 700 096
723 732 741 744 767 798 918 195
211 218 223 272 284 288 301
302 330 331 334 345 382 401
435 521 538 565 611 618 624
631 678 709 741 745 863 888
922 927 949 954 956 970

DIEZ Y OCHO MIL

010 032 060 093 098 117 121 013
131 134 135 145 201 208 230 018
235 261 274 381 332 363 412 018
420 471 489 497 499 568 566 049
599 602 641 649 652 653 682 237
687 746 760 803 805 807 841 311
870 8885 893 923 948 970 388
389 390 397 408 430 449 481
494 514 546 560 571 578 595
646 710 712 775 822 888
903 924 933 944

DIEZ Y NUEVE MIL

005 026 078 097 101 110 119 013
148 198 280 303 332 364 384 595
646 710 712 775 822 888 903
924 933 944

435 475 523 527 547 555 560
567 578 587 622 657 673 678
705 730 741 808 817 870 874
875 929 971 991 994

VEINTE MIL

018 098 105 106 125 136 145
170 235 259 260 261 273 390
303 410 415 418 478 518 523
543 560 564 586 651 655 674
678 697 718 743 817 836 845
860 863 869 893 897 916 982

VEINTIUN MIL

099 163 172 192 199 294 302
310 313 323 356 369 371 372
374 388 408 513 415 421 439
465 505 513 522 538 572 594
611 623 626 642 671 703 735
737 661 762 787 826 840 865
867 868 870 875 890 901 905
957 983 988

VEINTE Y DOS MIL

011 158 162 181 186 216 250
259 266 267 272 273 279 320
353 374 377 388 384 390 401
452 506 552 560 576 589 708
738 748 750 754 790 801 812
827 8 8 849 855 862 884 931
958 963 971 982

VEINTE Y TRES MIL

035 086 095 145 152 190 193
249 292 321 339 354 357 377
415 521 436 442 443 464 486
51 525 540 571 580 627 640
642 703 789 790 795 823 828
851 877 887 894 904 933 942
974 998 999

VEINTE Y CUATRO MIL

014 076 077 078 086 127 154
173 181 192 210 227 228 251
295 300 310 350 358 382 397
405 422 428 434 59 501 503
549 577 642 648 658 688 707
713 724 774 792 813 823 831
849 949 96 972 977 994

VEINTE Y CINCO MIL

009 023 023 113 132 156
199 218 260 275 280 281
385 393 395 438 444 465
532 549 595 601 608 608 654
659 679 722 75 756 760 772
805 838 844 866 870 951 982

VEINTE Y SEIS MIL

080 095 045 052 057 128 148
164 178 206 236 232 245 253
281 287 288 321 326 370 443
553 564 571 599 617 670 680
685 694 701 725 737 807 818
849 874 879 911 925 934 969

VEINTE Y SIETE MIL

003 049 086 095 107 110 150
201 245 272 281 317 331 338
391 413 442 465 488 494 509
531 571 575 741 751 770 820
843 957 924 991 985

TREINTA MIL

011 089 096 134 135 164 194
195 211 218 223 272 284 288
301 302 330 331 334 345 382
401 435 521 538 565 611 618
624 631 678 709 741 745 863
888 922 927 949 954 956 970

TREINTA Y UN MIL

013 018 049 137 146 175 218
237 243 264 269 270 271 235
311 334 337 345 352 364 373
388 389 390 397 408 430 449
481 494 514 546 560 571 578
595 646 710 712 775 822 888
903 924 933 944

TREINTA Y DOS MIL
068 081 082 111 128 133 137
152 168 178 202 214 241 244
284 286 365 366 371 537 586
599 617 618 628 720 727 750
798 843 907 923 927 932 953
982

TREINTA Y TRES MIL

012 044 081 107 111 118 144
149 188 231 280 293 326 341
369 400 517 527 559 573 588
607 671 696 717 783 766 775
791 850 879 919 928 940 953
972 993

TREINTA Y CUATRO MIL

006 008 017 041 054 067 097
120 136 138 152 159 224 252
286 294 310 502 565 572 579
657 659 676 699 745 756 763
765 776 780 830 861 896 931
952 967

TREINTA Y CINCO MIL

005 050 052 126 129 161 175
177 207 214 219 236 239 244
251 262 379 391 392 412 419
471 486 524 600 608 609 624
648 667 684 720 725 732 788
854 878 891 894 900 998

TREINTA Y SEIS MIL

030 064 092 100 117 127 143
165 185 192 203 220 235 242
271 279 284 288 325 357 387
391 398 401 412 424 426 458
464 466 519 520 547 569 611
656 756 783 786 808 822 831
895 983

TREINTA Y SIETE MIL

014 042 043 083 084 098 104
110 140 147 173 195 242 275
314 343 379 391 407 411 447
450 458 471 484 518 556 573
609 619 628 710 720 771 772
774 815 822 832 849 860 876
928 953 967 972 989

TREINTA Y OCHO MIL

014 042 043 083 084 098 104
110 140 147 173 195 242 275
314 343 379 391 407 411 447
450 458 471 484 518 556 573
609 619 628 710 720 771 772
774 815 822 832 849 860 876
928 953 967 972 989

TREINTA Y NUEVE MIL

014 042 043 083 084 098 104
110 140 147 173 195 242 275
314 343 379 391 407 411 447
450 458 471 484 518 556 573
609 619 628 710 720 771 772
774 815 822 832 849 860 876
928 953 967 972 989

TREINTA Y DIEZ MIL

014 042 043 083 084 098 104
110 140 147 173 195 242 275
314 343 379 391 407 411 447
450 458 471 484 518 556 573
609 619 628 710 720 771 772
774 815 822 832 849 860 876
928 953 967 972 989

TREINTA Y UN MIL

014 042 043 083 084 098 104
110 140 147 173 195 242 275
314 343 379 391 407 411 447
450 458 471 484 518 556 573
609 619 628 710 720 771 772
774 815 822 832 849 860 876
928 953 967 972 989

TREINTA Y DOS MIL

014 042 043 083 084 098 104
110 140 147 173 195 242 275
314 343 379 391 407 411 447
450 458 471 484 518 556 573
609 619 628 710 720 771 772
774 815 822 832 849 860 876
928 953 967 972 989

TREINTA Y TRES MIL

014 042 0

LA FILADORA

CASA DE CONFIANZA

Recibidas las Novedades para
OTOÑO E INVIERNO

Completamente reformados, ampliados y embellecidos estos almacenes y con la nueva orientación dada al negocio por su dirección, es sin duda alguna LA CASA MEJOR SURTIDA Y QUE VENDE MAS BARATO DE LAS BALEARES.

Lo más nuevo en LANAS y SEDAS para vestidos y abrigos Sra.
 Astrakanes de todas clases: Gran surtido en franelas y pañete.

Abrigos-Chaquetas
 Echarpes-Renards
 Corbatas y Pielés
 para adorno

Extensa sección en blusitas, pullovers y chaquetas y toda clase de fantasías en punto para Señora, Caballero y niños.

Altas novedades en trajes y abrigos para Caballero SASTRERIA A MEDIDA ampliada con un nuevo cortador de 1er. orden, ROPAS HECHAS para caballero, trajes, gabanes, capotes, pellizas y toda clase de confecciones para interior.

Impermeables, Trincheras, Plumas, Reversibles, Capitas para niños, PARAGUAS, Abrigo Impermeable reversible caballero Gran surtido Artículos de Viaje LENCERIA, CAMISERIA, Pañuelos payesa 7 y 9/4, Géneros de punto, CORBATAS.

MANTAS DE LANA taradas y sin taras a
CUALQUIER PRECIO